Zoika Cía. Ltda.

Señora: Zoila Alba Vera Vera Ciudad

Estimada señora Zoila Alba Vera Vera:



Cúmpleme informarle que en la Sesión de Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía "ZOIKA CIA. LTDA." celebrada en esta ciudad, el día de hoy, se nombro a usted **PRESIDENTE** de la Compañía, por el lapso de dos años.

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos Décimo y Vigésimo del Estatuto Social de "ZOIKA CIA. LTDA." a usted le corresponderá ejercer forma individual ejercer los siguientes artículos; y, a) Convocar a Junta General de Socios y presidir las indicadas reuniones, así como legalizar las actas que emanen de ella, con su firma junto a la del secretario; b) suscribir conjuntamente con el Gerente General los Certificados de Aportación; c) Reemplazara al Gerente General en caso de ausencia o falta temporal o definitiva de éste, y en éste último supuesto, hasta que la Junta General designe a su reemplazante, con todas las facultades y deberes del Gerente General; d) Suscribir conjuntamente con el Gerente General y con la autorización de la Junta General todo contrato que deba realizarse por escritura pública y que impliquen venta, enajenación y constitución de cualquier tipo de gravamen sobre los bienes inmuebles de la Compañía; e) Suscribir conjuntamente con el Gerente General obligaciones cuyos montos excedan de cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$5.000,00), previa autorización de la Junta General; f) El Presidente cooperará, en la medida de las circunstancias, en la administración de la Compañía; g) Velar por el cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Socios y por la buena marcha de la Compañía; y , h) Las demás que la Ley, el Estatuto le otorguen y los que le encomiende la Junta General, siempre que no sean exclusivas de dicho organismo.

La Compañía "ZOIKA CIA. LTDA." se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto Suplente de este cantón, Doctor Byron Toscazo García, el diez y ocho de mayo del dos mil nueve, inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el veinte y nueve de julio del mismo año.

Atentamente

Sr. Vicente Palacios Bustamante

Secretario Ad-Hoc

RAZON: En Quito, el 30 de Julio del 2009, Zoila Alba Vera Vera, ecuatoriana, con cédula N°. 170649943-9, acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía "ZOIKA CIA. LTDA.", hecho a mi favor por la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía.

Zoila Alba Vera Vera

Consideration belong the Secretary of presents

destruction belong the Secretary of the Sec

EL NOTARIO

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA Dr. Jaimé Andrés Acosta Holguin QUITO - ECUADOR

